



Córdoba, a 20 de febrero de 2025

Ref: I02/0225

Asunto: Aprobación, si procede de la modificación del baremo de promoción interna del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Universidad de Córdoba.

Destino: Sr. Rector Magfco.
Rectorado. Universidad de Córdoba

INFORME

Esta de Junta de personal **acuerda por UNANIMIDAD**, celebrada en sesión extraordinaria el día 20/02/2025 por correo electrónico, a las 9.32 horas en segunda convocatoria, emitir el siguiente informe sobre el único punto visto en el orden del día:

1. En relación con la propuesta de modificación de baremo de promoción interna del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Universidad de Córdoba informa **FAVORABLEMENTE**.

Desde las portavocías de los diferentes grupos, se hacen las siguientes intervenciones:

- CCOO: *“esta modificación se produce para la adaptación del Anexo II del Reglamento 25/2022 al art 23 del mismo, ya que hay una discordancia entre ambos. Asimismo, entendemos que se ha producido un error de transcripción en la puntuación de la antigüedad de este mismo Anexo y en base al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre se puede realizar este cambio.”*
- UGT: *“Se va a producir esta modificación para la correcta adaptación del Anexo II al art. 23 del Reglamento 25/2022.”*
- CSI: *“Las modificaciones entran dentro del sentido común y la justicia. No obstante, se pone de manifiesto una vez más la paupérrima imagen que da esta institución cuando, ya con un proceso selectivo iniciado, advierte errores y solicita los cambios que ahora se someten a votación. Confío en que, por parte de todos los agentes implicados, en los que yo mismo me incluyo, prestemos más atención a la hora de diseñar y aprobar un Reglamento con tanta dimensión y trascendencia.”*

En Córdoba, a 20 de febrero de 2025

Secretario

Fdo: Francisco Cruz Navas

Código Seguro de Verificación	WLAWTOGBYDFVBHAR2WJTOVBGCUZEWYOQCTPH6IY	Fecha	20/02/2025 17:09:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmante	FRANCISCO CRUZ NAVAS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/GONceOV/verificar.do?action=buscar&idTransaccion=WLAWTOGBYDFVBHAR2WJTOVBGCUZEWYOQCTPH6IY	Página	1/1

